



Comunicado 20

Aviso sobre acceso al campus universitario Rodrigo Facio:

Lunes 13 de julio de 2020. El Centro de Coordinación Institucional de Operaciones (CCIO) informa:

En concordancia con la Circular R-28-2020 y las disposiciones sanitarias comunicadas por el Ministerio de Salud el pasado viernes 10 de julio, el Centro de Coordinación Institucional de Operaciones (CCIO) informa que desde el lunes 13 y hasta el domingo 19 de julio, inclusive, la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio mantendrá abiertos únicamente los siguientes accesos vehiculares:

Para la finca 1 los ingresos y egresos de vehículos se realizarán por la aguja de la Facultad de Derecho, para la Finca 2 se ingresará y egresará por el portón del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) y para la Finca 3 se ingresará y egresará por el portón ubicado frente a la Sección de Transportes.

Sólo podrán ingresar las personas que realicen actividades relacionadas con servicios esenciales que únicamente puedan ser desarrolladas de forma presencial, lo que deberá ser coordinado ante la Sección de Seguridad y Tránsito por la vicerrectoría correspondiente o con la dirección de la unidad académica o administrativa, esto en cumplimiento estricto de los protocolos requeridos para el desarrollo de la actividad (Circular R-24-2020).

Consulte la información actualizada sobre los lineamientos emitidos por la UCR en el sitio ucr.ac.cr/coronavirus.html.

Nuestra *salud mental* importa